

ISSN 1682-7511

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

Información en este número

Gaceta Oficial No. 80 Extraordinaria de 2 de diciembre de 2022

CONSEJO DE ESTADO

Acuerdo 427/2022 (GOC-2022-1101-EX80)

PRIMER MINISTRO

Resolución 21/2022 (GOC-2022-1102-EX80)

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

EXTRAORDINARIA LA HABANA, VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 2022 AÑO CXX

Sitio Web: <http://www.gacetaoficial.gob.cu/>—Calle Zanja No. 352 esquina a Escobar, Centro Habana

Teléfonos: 7878-4435 y 7870-0576

Número 80

Página 1215

CONSEJO DE ESTADO

GOC-2022-1101-EX80

JUAN ESTEBAN LAZO HERNÁNDEZ, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

HAGO SABER: Que el Consejo de Estado, en virtud de lo establecido en el Artículo 122, inciso k) de la Constitución de la República, la Ley 127 “Ley Electoral”, de 13 de julio de 2019 y el Acuerdo 28 del Consejo de Estado, “Reglamento Orgánico del Consejo Electoral Nacional”, de 20 de febrero de 2020, respectivamente ha considerado lo siguiente:

POR CUANTO: La Presidenta del Consejo Electoral Nacional ha propuesto el cese en el ejercicio del cargo como Vocal del Consejo Electoral Nacional de FRANK SÁNCHEZ GUITARD, por renuncia.

POR TANTO: El Consejo de Estado, una vez realizada la valoración que corresponde, adopta el siguiente:

ACUERDO 427

PRIMERO: Disponer el cese en el ejercicio del cargo, por renuncia, de FRANK SÁNCHEZ GUITARD como Vocal del Consejo Electoral Nacional.

COMUNÍQUESE el presente Acuerdo, a los efectos procedentes, a la Presidenta del Consejo Electoral Nacional, al interesado y a cuantas personas naturales y jurídicas corresponda.

PUBLÍQUESE en la Gaceta Oficial de la República de Cuba.

DADO en La Habana, a los 21 días del mes de noviembre de 2022.

Juan Esteban Lazo Hernández

PRIMER MINISTRO**GOC-2022-1102-EX80****RESOLUCIÓN 21/2022**

POR CUANTO: La Ley 148 “Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional”, de 14 de mayo de 2022, mediante sus artículos 6 y 7 crea la Comisión Nacional de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional, por el Artículo 8, inciso k), faculta a esta Comisión para crear cuando sea necesario, grupos temporales de trabajo para facilitar el cumplimiento de las tareas que le son asignadas y por la Disposición Final Segunda establece que los ministros de los organismos de la Administración Central del Estado, proponen a sus respectivos representantes para que integren dicha Comisión.

POR CUANTO: El Decreto 67 “Reglamento de la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional”, de 15 de julio de 2022, en sus artículos del 2 al 4, regula la conformación de la Comisión Nacional de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional.

POR TANTO: En el ejercicio de las atribuciones que me están conferidas en el Artículo 4, del Decreto 67 “Reglamento de la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional”,

RESUELVO

PRIMERO: Constituir la Comisión Nacional de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional, en lo adelante la Comisión Nacional, la cual está integrada por quién resuelve como Coordinador, por el Vice Primer Ministro Jorge Luis Tapia Fonseca en condición de Vicecoordinador y como Secretario la Directora Jurídica del Ministerio de la Agricultura Mayra Cruz Legón.

La Comisión Nacional está conformada además, por los representantes de los organismos de la Administración Central del Estado, de los órganos locales del Poder Popular, de entidades nacionales y locales, de las formas asociativas, vinculados a la soberanía alimentaria y seguridad alimentaria y nutricional en el territorio, así como por expertos y otros sujetos en atención a las experiencias y buenas prácticas relativas a la producción, transformación y comercialización de alimentos, los que se relacionan en el Anexo 1 de la presente Resolución.

SEGUNDO: Crear un Grupo Asesor para facilitar la coordinación del proceso de implementación de la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional y su Reglamento, en aras de fortalecer las capacidades a los miembros de la Comisión Nacional, cuya composición se relaciona en el Anexo 2 de la presente Resolución.

TERCERO: Establecer como objetivos específicos del Grupo Asesor referido en el apartado Segundo, los siguientes:

- a) Acompañar, asesorar y capacitar a los miembros de la Comisión Nacional en el proceso de implementación de la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional y de su Reglamento;

- b) elaborar propuestas de metodologías a emplear para la realización de diagnósticos, la consolidación de los sistemas alimentarios locales sensibles a la nutrición, la construcción de los indicadores que permitan la evaluación y control de los contenidos regulados en la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional y de su Reglamento, así como otras que contribuyan a la adecuada implementación de ambas normas jurídicas;
- c) diseñar acciones de formación de capacidades con proyección territorial y comunitaria sobre la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional y su Reglamento, desde la educación popular;
- d) diseñar y validar acciones comunicacionales con objetivos y líneas de mensajes diferenciadas para los diferentes públicos, sobre los contenidos regulados en la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional y en su Reglamento;
- e) asesorar a las Comisiones de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional, en todos los niveles, sobre la creación de Grupos Temporales de Trabajo para la atención a los temas estratégicos contenidos en el Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba, así como en la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional; y
- f) acompañar la gestión de la Comisión Nacional para la educación alimentaria y nutricional, y la comunicación social al respecto.

CUARTO: Crear, para facilitar el cumplimiento de las atribuciones asignadas a la Comisión Nacional por la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional y desarrollar los temas estratégicos contenidos en el Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba, los siguientes grupos temporales de trabajo conducidos por:

- a) El Ministerio de la Agricultura, encargado de la consolidación de sistemas alimentarios locales;
- b) el Ministerio de Economía y Planificación, encargado de la disminución de la dependencia de las importaciones de alimentos e insumos;
- c) el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, encargado de la garantía de la calidad e inocuidad y disminución de las pérdidas y desperdicios de alimentos;
- d) el Ministerio de Cultura, encargado de la movilización de sistemas educacionales, de la cultura y de la comunicación para fortalecer la educación alimentaria y nutricional; y
- e) la Federación de Mujeres Cubanas, encargada de los temas transversales, principalmente del enfoque de género y generacional.

QUINTO: Los responsables de cada grupo temporal de trabajo, enunciados en el apartado anterior, se relacionan en el Anexo 3 de la presente Resolución, quienes conforman y realizan los correspondientes planes de acción para desarrollar los temas estratégicos que se les confiere, en observancia de lo establecido en la Guía Metodológica y el Cronograma de Implementación de la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional, y su Reglamento.

SEXTO: La presente Resolución entra en vigor a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República de Cuba.

PUBLÍQUESE en la Gaceta Oficial de la República de Cuba.

ARCHÍVESE el original en el Protocolo de Disposiciones a cargo de la Dirección Jurídica de la Secretaría del Consejo de Ministros.

DADA en el Palacio de la Revolución, a los 21 días del mes de noviembre de 2022, “Año 64 de la Revolución”.

Manuel Marrero Cruz

ANEXO 1

REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
1	Ydael Jesús Pérez Brito	Ministro de la Agricultura
2	Manuel Santiago Sobrino Martínez	Ministro de la Industria Alimentaria
3	Eloy Álvarez Martínez	Ministro de Industrias
4	Diosnel San Loys Martínez	Viceministro del Ministerio de la Agricultura
5	Ernesto Cedeño Rodríguez	Viceministro del Ministerio de Industrias
6	Juan Ruiz Quintana	Director General de Minería del Ministerio de Energía y Minas
7	Guillermo Fatjó Cruz	Director General de Construcciones del Ministerio de la Construcción
8	Magalys Estrada Díaz	Directora General de Colaboración Económica del Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera
9	Nancy Fernández Rodríguez	Directora General de la Oficina Nacional de Normalización del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
10	María del Carmen Herrera Caseiro	Subdirectora General de la Dirección General de Asuntos Multilaterales y Derecho Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores
11	Marpessa Portal De Villiers	Subdirectora General de Venta de Mercancías del Ministerio de Comercio Interior
12	Ingrid Travieso Rosabal	Directora de Sector Estatal del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
13	Silvio David Gutiérrez Pérez	Director de Agroindustria del Ministerio de Finanzas y Precios
14	Leisy Martínez Hernández	Directora de Asesoramiento Jurídico del Ministerio de Justicia

ANEXO 1

REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
15	Yanira Gómez Delgado	Directora de Actividades Educativas Especializadas del Ministerio de Educación
16	Joel Vidal Lafargue	Director de Operaciones del Ministerio de Turismo
17	Alberto Turro Breff	Director de Ciencia, Tecnología, Innovación y Medio Ambiente del Ministerio de Educación Superior
18	Arlen Morales Rosales	Directora de Agroindustria del Ministerio de Economía y Planificación
19	Pedro Rodríguez Sbert	Director de Informatización del Ministerio de Comunicación
20	Wilfredo Mayola Ledesma	Director de Ciencia y Medio Ambiente del Ministerio de Transporte
21	Mayra Martí Pérez	Jefa de Departamento de Higiene de los Alimentos y Nutrición de la Dirección de Salud Ambiental del Ministerio de Salud Pública
22	Elvis Leal Matos	Jefe de Departamento de la Dirección General de Contrainteligencia del Ministerio del Interior
23	Ana García Magdariaga	Segunda Jefa de Dirección de Logística del Ministerio del Interior
24	Diango González Guerra	Presidente del Consejo Nacional de Casas de Cultura del Ministerio de Cultura
25	Omar Pérez Bucarano	Director de Balance de Agua del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos
26	Yusimí González Herrera	Directora de Comunicación Institucional del Instituto de Información y Comunicación Social
27	María Isabel Arias Alcolea	Especialista en Ordenamiento Territorial del Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo
28	Francisco Alfredo García Gil	Especialista en Banca del Banco Central de Cuba

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
29	Lerida M. Sánchez Díaz	Jefa de Departamento de Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar de la Delegación Provincial de la Agricultura, representante de la provincia de Pinar del Río
30	Mario Cordero Valdés	Productor de la Cooperativa de Créditos y Servicios Rigoberto Corcho, representante de la provincia de Artemisa
31	Bárbara María González Rodríguez	Jefa de Departamento de Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar de la Delegación Provincial de la Agricultura, representante de la provincia de La Habana
32	Yoandry Abad Escobar	Delegado Provincial de la Agricultura, representante de la provincia de Mayabeque
33	Juan Carlos González Nieves	Jefe de Departamento Jurídico de la Delegación Provincial de la Agricultura, representante de la provincia de Matanzas
34	Liliana Mederos Rodríguez	Jefa de Departamento de Ciencia y Desarrollo de la Delegación Provincial de la Agricultura, representante de la provincia de Cienfuegos
35	Raciel Lima Orozco	Vicerrector de la Universidad Central "Martha Abreu" de Las Villas, representante de la provincia de Villa Clara
36	Pedro Pascual López Cabello	Subdelegado General de la Delegación Provincial de la Agricultura, representante de la provincia de Sancti Spíritus
37	Kenia González González	Profesora de la Universidad de Ciego de Ávila, representante de la provincia de Ciego de Ávila
38	Elvis Pérez Olivera	Funcionario del Gobierno Provincial, representante por Camagüey
39	Víctor Santos Martínez	Jefe Provincial de la Agricultura Urbana y Familiar, representante de la provincia de Las Tunas
40	Mirian Bárbara Rojas Hechavarría	Jefa de Departamento de Ciencia y Desarrollo de la Delegación Provincial de la Agricultura, representante de la provincia de Holguín
41	Alexander Álvarez Fonseca	Director de la Estación Experimental Agrícola del Instituto de Investigaciones Agropecuarias "Jorge Dimitrov", representante de la provincia de Granma

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
42	Yendry Mora Pelegrino	Productor Líder, representante de la provincia de Santiago de Cuba
43	Teudys Jiménez Limeres	Delegado Provincial de la Agricultura, representante de la provincia de Guantánamo
44	Ricardo Fleitas Camacho	Delegación Municipal de la Agricultura, representante del municipio de Viñales
45	Armando Rodríguez Villalobos	Centro Universitario Municipal, representante del municipio de La Palma
46	Fernando Ravelo Jaime	Presidente Cooperativa de Producción Agropecuaria (CPA) “Amistad Cuba-México”, representante del municipio de Güira de Melena
47	Idaelsio Borges Blanco	CCS Camilo Cienfuegos, representante del municipio de Alquizar
48	Pablo Hernández Córdoba	Presidente CCS Fructuoso Rodríguez, representante del municipio de Boyeros
49	Teresita Mones Romero	Jefa de la comisión de alimentos de la Asamblea Municipal del Poder Popular, representante del municipio de Guanabacoa
50	Israel Quintana Ríos	Empresa Agropecuaria, representante del municipio de Santa Cruz del Norte
51	Yunaiky Cruz Domínguez	Presidenta CPA “Amistad Cubano-Búlgara”, representante del municipio de Güines
52	Yamile Delgado Morales	Viceintendente, representante del municipio de Martí
53	Yunelvis Febles Martínez	Viceintendente, representante del municipio de Perico
54	Dianelis Leiva Hernández	Delegada Municipal de la Agricultura, representante del municipio de Cienfuegos
55	Alcides Hernández Pérez	Productor UBPC Tabloncito, representante del municipio de Cumanayagua
56	Ángel Sarduy López	Subdelegado de la Agricultura, representante del municipio de Santa Clara
57	Ciro Sánchez Esmore	Director Estación Experimental de Café, representante del municipio de Manicaragua
58	Gonzalo Rubén Dávila Hernández	Coordinador Municipal de la ERMA, representante del municipio de Yaguajay

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
59	Moises Rueda Zayas	Director Municipal de Desarrollo Local, representante del municipio de Trinidad
60	Wilber Barrero La Rosa	Coordinador de Programas y Objetivos del CAM, representante del municipio de Ciego de Ávila
61	Euride Rodríguez Hernández	Presidente CCS Agustín Gómez Lubian, representante del municipio de Bolivia
62	Jorge García Roque	Presidente CPA Remigio Riveron, representante del municipio de Guáimaro
63	Orlando Hernández Vigoa	Delegado Municipal de la Agricultura, representante del municipio de Vertientes
64	Mirna Rosa Rodríguez Benítez	Directora Centro Universitario Municipal, representante del municipio de Manatí
65	Misleidis Pardo Castañeda	Delegada Municipal de la Agricultura, representante del municipio de Amancio
66	Daniel Rodríguez Martínez	Delegado Municipal de la Agricultura, representante del municipio de Sagua de Tánamo
67	Northon Peña Aguilera	Profesor del Centro Universitario Municipal, representante del municipio de Calixto García
68	Yosvanis Núñez Valera	Director Estación Territorial de Investigaciones del Grano, representante del municipio de Río Cauto
69	Rafael Hernández Cedeño	Director Empresa Agropecuaria Municipal, representante del municipio de Campechuela
70	Norlan Morán Rodríguez	Subdirector Estación Experimental Agroforestal, representante del municipio Tercer Frente
71	Leonel Guevara Aranda	Director Empresa de Cítricos Contra maestre, representante del municipio Contra maestre
72	Alberto Fernández Marso	Presidente de la UBPC Irelida Marzo, representante del municipio Maisí
73	Uber Nabarto Rodríguez	Delegado Municipal de la Agricultura de San Antonio del Sur, representante del municipio San Antonio del Sur
74	Jorge Francisco Faure Escobar	Presidente de la Comisión Permanente de Trabajo de la Asamblea Municipal del Poder Popular de Isla de la Juventud

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
75	Marino Alberto Murillo Jorge	Presidente de la Organización Superior de Dirección Empresarial Tabacos de Cuba
76	Wilson Ramírez Peña	Presidente de la Organización Superior de Dirección Empresarial de Logística del Ministerio de la Agricultura
77	Pavel Orlando Pizart Mijares	Presidente de la Organización Superior de Dirección Empresarial LABIOFAM
78	Robeldi Nicot Terrero	Presidente de la Organización Superior de Dirección Empresarial Agroforestal
79	Frank Castañeda Santalla	Presidente de la Organización Superior de Dirección Empresarial Agrícola
80	Yoan Sarduy Alonso	Presidente de la Organización Superior de Dirección Empresarial Ganadero
81	Domingo Pablo Pablos Reyes	Organización Superior de Dirección Empresarial Flora y Fauna
82	Nelson Concepción de la Cruz	Presidente de la Organización Superior de Dirección Empresarial Acopio
83	Héctor Giniebra Junco	Presidente del Grupo Empresarial Agropecuario y Forestal Mayabeque
84	Miguel Sánchez García	Presidente del Grupo Empresarial Agropecuario y Forestal Artemisa
85	Julio Andrés García Pérez	Presidente del Grupo Empresarial Azucarero de Cuba
86	Wilfredo Rodríguez Morales	Coordinador General de la Unión Agropecuaria Militar del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias
87	Luis Alejandro Fernández Cruz	Especialista del Grupo Empresarial Agropecuario del Ministerio del Interior
88	Juan Carlos Domínguez	Presidente Grupo Empresarial Industria Agroalimentaria
89	Emerio González Lorenzo	Presidente del Grupo de la Industria Alimentaria
90	Armando Posada Lóriga	Presidente del Grupo Empresarial de la Industria Pesquera
91	Yadany Herrera Martínez	Directora General del Instituto de Investigaciones en Fruticultura Tropical
92	Sergio Rodríguez Morales	Director General del Instituto de Investigaciones de Viandas Tropicales

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
93	Guillermo Almenares Garlobo	Director General del Instituto de Investigaciones Fundamentales De La Agricultura Tropical “Alejandro Humboldt”
94	Alicia Caridad Fernández Miranda	Directora General del Instituto de Investigaciones Hortícolas “Liliana Dimitrova”
95	Daysbel Toledo Díaz	Investigador y Director de Investigaciones del Instituto de Investigaciones de Granos
96	Eduardo Manuel Tamayo González	Director General de Instituto de Investigaciones Agropecuarias “Jorge Dimitrov”, Bayamo
97	Ramón Dennis García	Director General del Centro de Investigaciones para el Mejoramiento Animal de la Ganadería Tropical
98	Reinier Ramos Mazorra	Director General del Instituto de Investigaciones Avícolas
99	Luis Ernesto Rivero Pérez	Director General del Instituto de Investigaciones de Pastos y Forrajes
100	Jorge Luis Piloto Montero	Investigador Auxiliar del Instituto de Investigaciones Porcinas
101	Pedro Pablo Henry Torrientes	Director General del Instituto de Investigaciones Forestales
102	Adolfo M. Pérez Piñeiro	Director General del Centro de Investigaciones Apícolas
103	Ana Yansy Cuellar González	Directora General del Instituto de Investigaciones del Tabaco
104	Marlene Veitía Rubio	Directora General del Instituto de Investigaciones de Sanidad Vegetal
105	Víctor M. Tejeda Marrero	Director General del Instituto de Investigaciones de Ingeniería Agropecuaria
106	Luis Gómez Jorrín	Director General del Instituto de Suelos
107	Lorena Sajonte Grenier	Directora Unidad de Desarrollo e Innovación, LABIOFAM
108	Norge Díaz Rodríguez	Director General de la Unidad de Extensión, Investigación y Capacitación
109	Jesús L. Rodríguez Mendoza	Director General del Instituto de Investigaciones de la Industria Alimentaria
110	Raydel Borroto Vejerano	Director General del Centro de Investigaciones Pesqueras

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
111	María del Carmen Pérez Hernández	Directora General del Centro de Investigaciones en Plantas Proteicas y Productos Bionaturales
112	María Felicia Díaz Sánchez	Directora General del Instituto de Ciencia Animal del Ministerio de Educación Superior
113	Nivian Montes de Oca Martínez	Directora del Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria
114	Alexander Miranda Caballeros	Director General del Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas
115	Luis Alberto Hernández Olivera	Director General de la Estación Experimental “Indio Hatuey”
116	Aizel LLanes Fernández	Directora del Instituto Nacional de Investigaciones Económicas
117	Mario Pablo Estrada García	Director de la División Agropecuaria
118	Tania Pérez Castro	Vicerrectora, Universidad Agraria de La Habana
119	Blanca Terry Berro	Directora del Centro Nacional de Nutrición e Higiene de los Alimentos del Ministerio de Salud Pública
120	Mercedes González Guilarte	Vicejefa de la Oficina Nacional de Estadística e Información
121	Keila Estévez García	Centro de Estudios de la Juventud
122	Judith Laura Guerrero Fuentes	Centro de Estudios de la Mujer
123	Alina Beltrán Castillo	Presidenta Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales
124	Eduardo Lamadrid Martínez	Presidente de la Asociación de Técnicos Azucareros
125	Lissette Fernández Paramo	Presidenta de la Asociación Cubana de Producción Animal
126	Armando Hernández Romero	Presidente de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños
127	Beatriz Amaro Villanueva	Presidenta Asociación Cubana de Medicina Veterinaria
128	Juan Carlos Prego	Vicepresidente Primero, Asociación Nacional de Economistas de Cuba

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
129	Rosa María Pérez Gutiérrez	Presidenta de la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales
130	Josefa Vanega Santos	Vicepresidenta de la Federación de Asociaciones Culinarias de la República de Cuba
131	Liliana Núñez Velis	Fundación Antonio Núñez Jiménez
132	Luis Morlote Rivas	Presidente de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba
133	Rafael González Muñoz	Presidente de la Asociación Hermanos Saíz
134	Ailen Álvarez García	Unión de Jóvenes Comunistas
135	Nidia García Berenguer Oliva	Central de Trabajadores de Cuba
136	Gerardo Hernández Nordelo	Coordinador Nacional de los Comités de Defensa de la Revolución

ANEXO 2

MIEMBROS DEL GRUPO ASESOR DE LA COMISIÓN NACIONAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	OACE / ENTIDAD	CARGO
1	Mayra Cruz Legón	MINAG	Directora Jurídica
2	Elizabeth Peña Turruellas	MINAG	Directora Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar
3	Maricela Díaz Rodríguez	MINAG	Especialista de la Oficina SSAN
4	Mevis Pérez Orgaz	MINAG	Directora Escuela Ramal del Ministerio de la Agricultura
5	Telce Adbel González	MINAG	Director Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
6	Mariana Pérez Periche	MINAG	Jefa Dpto. Calidad
7	Maruchi Alonso Ezquivel	MINAG	Coordinadora del Programa de Seguridad Alimentaria Sostenible en Cuba
8	Yelitza García Brito	MINAG	J Dpto. Política
9	Diango González Guerra	MINCULT	Jefe Casas de Cultura
10	Alberto Turro Breff	MES	Director de Ciencia Técnica e Innovación
11	Jorge Núñez Jover	UH-MES	Coordinador de Red Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo Local
12	Vilma Hidalgo de los Santos	MES-UH	Directora Fundación Universidad Habana
13	Maricela González Pérez	MES-UPR	Asesora Rector Universidad Pinar del Río
14	Maidelyn Díaz Pérez	MES-UPR	Coordinadora Observatorio
15	Carlos César Torres Paez	CE-GESTA-UPR	Director
16	Giraldo Martin Martin	MES-EEIH	Agroecología

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	OACE / ENTIDAD	CARGO
17	Lisette Pérez Hernández	MES-UH	Profesora de la Universidad Habana
18	Lisset Cárdenas Palazón	MES-UH	Profesora y Agente dinamizadora
19	Henry Torres Sáez	MES -CUJAE	Profesor de la Universidad Tecnológica de La Habana "José Antonio Echeverría"
20	Mercedes H. González Guilarte	ONEI	Subdirectora ONEI
21	Joel Suárez Rodes	Centro Martin Luther King, CMLK	Especialista
22	Jesús Figueredo Arritela	CMLK	Educador Popular
23	Keyla Estévez García	Centro Estudios Juventudes	Directora
24	Ada M. Guzón Camporredondo	Centro de Desarrollo Local	Directora
25	Mariela Castro Espín	CENESEX	Directora
26	Blanca Terry Berro	Instituto Nacional de Higiene , Epidemiología y Microbiología	Subdirectora
27	Grisel González Tejeda	Instituto de Investigaciones Fundamentales de la Agricultura Tropical (Alejandro Humboldt)	Coordinadora POSAS
28	Michely Vega León	INIFAT	Presidenta CNPDA
29	Jérôme Fauré	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO	Consultor
30	Rosa Acosta Roca	Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas	Co-coordinadora (Proyecto PIAL/ DESIRA)
31	Rosa María Pérez Gutiérrez	Asociación Cubana de Comunicadores Sociales	Presidenta
32	Juan Carlos Prego Regalado	Asociación Nacional de Economistas de Cuba	Vicepresidente Primero
33	Anielka Fernández del Monte	Federación de Mujeres Cubanas	Funcionaria

ANEXO 3

**RESPONSABLES DE LOS GRUPOS TEMPORALES DE TRABAJO
PARA FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS ASIGNADAS
A LA COMISIÓN NACIONAL POR LA LEY DE SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**

1. Diosnel San Loys Martínez, Viceministro del Ministerio de la Agricultura, responde por la consolidación de sistemas alimentarios locales.
2. Roberto Pérez Pérez, Viceministro del Ministerio de Economía y Planificación, responde por la disminución de la dependencia de las importaciones de alimentos e insumos.
3. Armando Rodríguez Batista, Viceministro del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente responde por la garantía de la calidad e inocuidad y disminución de las pérdidas y desperdicios de alimentos.
4. Fernando León Jacomino, Viceministro del Ministerio de Cultura responde por la movilización de sistemas educacionales, de la cultura y de la comunicación para fortalecer la educación alimentaria y nutricional.
5. Teresa Amarelle Boué, Secretaria General de la Federación de Mujeres Cubanas responde de los temas transversales, principalmente del enfoque de género y generacional.